# PERMISO DE EDIFICACIÓN

NUMERO PERMISO		FECHA		
1	175816 10	1		
SOLICITUD N°		FECHA		
2 1447		25/09/2009		

		EXPEDIENTE N°			
3	Construcción Obra Nueva			Kardex = 24.043	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL		
CALLE o CAMINO			CAMINO NÚMERO		
4 21 de Mayo SITIO MANZANA		le Mayo	496 - 498	65-32	
		MANZANA	LOTEO	PLANO	
5_		1/29 Catastro 1967/68	Arica Centro		
	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE	
6	120	93	1999	Arica	

## IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PAT	ERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Juan Boero Alanoca y Otros.	4.909.528-7
REPRESENTAN	TE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		

## CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE	DEL TERRENO
9	Privado	336,87 m².		
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL		
10	Comercio			1
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE	SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11	216,05 m².	216,	05 m².	
	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y ED	FICA. SIMULT	PERMISO URBANIZACION N
12	Art. 2.1.28. O.G.U.C.	SI	NO	

## SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

					PRESUPUESTO		
	PISOS	SUPERFICIE	NT. UNIDA	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR/m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	PISO						0
16	PISO	216,05 m².	1	Comercio	C-3	\$ 135.594	\$ 29.295.084
17	PISO						0
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO AL						0
22	PISO						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO	-					0
31	PISO						0
32	TOTALES	216,05 m².					\$ 29.295.084

### Descripción Permiso:

Tiene permiso para construir obra nueva correspondiente a local comercial de  $216,05~\text{m}^2$  en 1~piso, según siguiente detalle:

<u>Primer Piso</u> (216,05 m²): Local comercial con baño, salón cafetería, baño damas, baño varones, baño personal, cocina, salón cafetería y pasillo.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total autorizada de  $216,05~\text{m}^2$  destinada a local comercial en un piso.

 $\underline{NOTA}$ : El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley Nº 20.016 del 25/08/2005).

- Se acoge a Convenio Nº 9189 del 03/03/2010, cancelando un pie de \$ 200.000.- según Boletín Nº 3054419 del 03/03/2010, con un saldo de \$ 252.609.- en 01 (una) cuota de 252.609.-

 ${\bf Profesional\ responsable\ del\ proyecto\ es\ el\ Arquitecto\ y\ Constructor\ don\ Marco\ A.\ D\'iaz\ Meza.}$ 

74	sumen Superficies	Superficie 🔠	
Superficie del Terreno	(excluidas Áreas afectas a Cesiones)	336,87 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)			y constructibilidad
Superficie Total que p	royecta construir (sin subterráneos)	216,05 m².	]
	nte más proyectada, s/subterráneos)	216,05 m².	
Superficie de proyecció	n sobre el suelo.	1	
PRESUPUESTO DERECHOS TOTAL DERECHOS  FZG/JSL/bml. Kardex = 24.043 (2)	\$ 29.295.084 1,5% \$ 439.426 DIRECT DE OBE	ERANCISCO ZULETA GO RAS O ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS MUNIO	

PERMISO CONSTRUCCION Nº 15816 · 10

DE FECHA 05 MAR 2010